

ACTA N.º 4 DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA (1) PLAZA DE CONDUCTOR DE LIMPIEZA VIARIA DE LA EMPRESA MUNICIPAL CAEPIONIS, S.L.

(Bases aprobadas por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 16.05.2023, BOP n.º 112 de 15.06.2023, rectificadas por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 02.11.2023, BOP n.º 237 de 15.12.2023)

ASUNTO: Apertura sobre con plantilla identificativa de los datos personales.

LUGAR: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Chipiona.

DÍA: 03.06.2024

HORA: 12:00

TRIBUNAL (Resolución del Presidente de la Empresa Municipal Caepionis, S.L. de fecha 10.04.2024)

Titular Presidente: D^a. Irene Rodríguez Castro, personal laboral fijo de la Empresa Municipal Caepionis, S.L.

VOCALES

Vocal Titular 1: María José Jurado Valdés, personal laboral fijo de la Empresa Municipal Caepionis, S.L.

Vocal Titular 3: María del Carmen Cala Regidor, personal laboral fijo del Ayuntamiento de Chipiona.

Vocal Titular 4: Vicente Muñoz-Polanco Vidal, funcionario del Ayuntamiento de Chipiona.

Secretaria del Tribunal: Doña María Luisa González Ganaza, Secretaria General del Ayuntamiento de Chipiona.

PRIMERO.- Comprobado el quorum de asistencia, queda constituido el Tribunal de selección designado por Resolución del Presidente de la Empresa Municipal Caepionis, S.L. de fecha 10.04.2024.

SEGUNDO.- En acto público se procede a la apertura del sobre que contiene las plantillas con los datos personales de los aspirantes que han realizado el ejercicio de la fase de oposición.

Seguidamente se procede a la identificación de las plantillas de respuestas siendo el resultado el siguiente:

Código	APELLIDOS	NOMBRE	Puntos
1	ATIENZA IBÁÑEZ	FERNANDO	9,06
2	BECERRA GALÁN	MANUEL	6,63
3	CASTELLANO MAESTRE	FRANCISCO JAVIER	5,06
4	DE LA ROSA PUERTO	ANTONIO	6,69
5	DÍAZ GONZÁLEZ	JORGE	6,69
6	DÍAZ RACERO	JUAN MANUEL	5,31
7	GARCÍA GONZÁLEZ	ANTONIO	6,56
8	GARCÍA NEVA	MANUEL	NO APTO

9	GONZÁLEZ HERRERA	ANTONIO	5,38
10	MANGA REYES	RICARDO	NO APTO
11	MARTÍN ARROYO FLORIDO	SERGIO	9,19
12	MORENO RAMÍREZ	BLAS	7,63
13	NAVARRETE LÓPEZ	HORACIO	NO APTO
14	PÉREZ BERNAL	JUAN IGNACIO	7,19
15	LORENZO MELLADO	SARA	5,31

*La puntuación mínima será de 0 y la máxima de 10.

*El aspirante que no alcance 5 puntos quedará eliminado del proceso de selección

TERCERO.- Se acuerda publicar la presente acta en el tablón electrónico y Portal de transparencia del ayuntamiento de Chipiona y en el tablón físico de la Empresa Municipal Caepionis, S.L otorgando un **plazo de diez días hábiles** a contar a partir del día siguiente de la publicación en el tablón electrónico del Ayuntamiento de Chipiona para que, según el apartado octavo de las bases, fase de concurso, los aspirantes que han aprobado la fase de oposición presenten la documentación acreditativa de los méritos a valorar por el Tribunal junto con el **Anexo IV (autobaremación de méritos)** debidamente cumplimentado.

La Sra. Presidenta da por terminada la sesión siendo las 12:15 horas, y para que quede constancia de lo tratado, la Secretaria redacta la presente acta que se somete, por medios electrónicos, al visto bueno del Sra. Presidenta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
D^a. María Luisa González Ganaza

LA PRESIDENTA
D^a. Irene Rodríguez Castro

CONFORMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

D^a. María José Jurado Valdés

D^a. María del Carmen Cala Regidor

D. Vicente Muñoz-Polanco Vidal